EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA MOLINERA CAMPOVERDE IMOLCA S.A.

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIA MOLINERA CAMPOVERDE IMOLCA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 11 de diciembre del 2.001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.02.M.DIC.**0121** de 18 de abril del 2.002.

1. DOMICILIO: Huaquillas, cantón Huaquillas, provincia de El Oro.

2. DURACION: cincuenta años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

3. CAPITAL.- $2.890 dividido en 2.890 acciones de $1.00 cada una.

4. OBJETO.- Su actividad predominante es: Producción de alimentos balanceados, importación; exportación y comercialización dentro y fuera del país.- Permitidos por las leyes ecuatoriana y de común acuerdo a este Estatuto.

5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Machala,

ABR 2002

Dr. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Huaquillas.

38603